

Asunto: Carta de nominación o postulación de aspirante a Voca del Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interé:
Puruándiro, Michoacán, a de del 202_
LIC. PEDRO MONTELONGO PEDRAZA PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS PRESENTE
Por este medio, se realiza la nominación o postulación para ser Vocal del Subcomité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro para el periodo 2025-2028 a la siguiente persona:
Nombre:
Área de Adscripción:
Antigüedad laboral en el servicio público:
Considerando que dicha persona cumple con los requisitos establecidos en la normativa y convocatori correspondiente, además de ser reconocida por su honradez, integridad y excelente desempeño en el servicio público
Lo anterior, con fundamento en los artículos 10 y 12 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organizació y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacá de Ocampo, así como las bases V y VI de la Convocatoria para la Elección de Vocales Titulares y Suplentes Vacantes de Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2025-2028.
Firmada la presente, manifiesto la veracidad de los datos aquí proporcionados.
ATENTAMENTE,
Firma
Nombre

Área de Adscripción